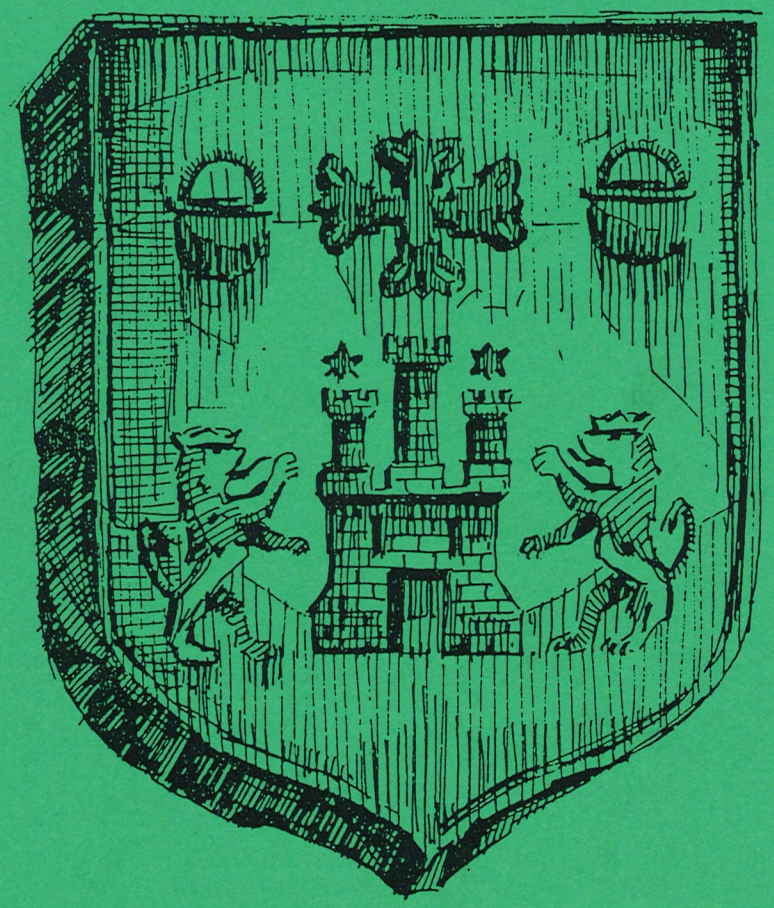

NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.05.95 Nº 22

GUMIEL DE IZAN

SUMARIO

EDITORIAL 3
CARTAS A LA REVISTA 4
EL PREGONERO 5
CRÓNICAS DEL PUEBLO
Iberdrola: primeras consecuencias de nuestra denuncia 9
Canadá "descubre" Gumiel de Izán 11
De Gumiel..... a Amberes 12
EL PUEBLO AYER
Ermitas erigidas otrora en Gumiel de Izán (2ª parte) 13
Retazos históricos de Gumiel de Izán. Capítulo XV 16
MEDIO AMBIENTE
El niño de la bolsa 19
GUMIEL EN MARCHA
Huellas 21
EDUCACIÓN
Dislexia: el mundo al revés 23
GUÍA DE SALUD
Acidez de estómago 25
DEPORTES
Primavera, parón cinegético 27
EL RINCÓN POÉTICO 29
LA RECETA DE LA ABUELA
Rollos de cerdo y ciruela 31
PASARRATOS 32
ANUNCIOS 34
AGENDA 35

CITAS CÉLEBRES.:

Servid cien veces, negaos una, y nadie se acordará más que de vuestra negativa.

Plinio el Joven

Una de las diferencias más notable entre el gato y un embuste, es que el gato sólo tiene siete vidas.

Mark Twain

AGENDA

TELEFONOS DE INTERES

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MEDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40
POLICIA NACIONAL - SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL - ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA (Iberduero) - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA "URGENCIAS"	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL "CEAS"	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOPERATIVA DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA COOP. LA ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA	54.40.21

TIRADA.: 450 EJEMPLARES
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61/1993

ANUNCIOS

Un estudiante francés está dispuesto a venir a una casa en verano y trabajar por alojamiento y comida. Interesados preguntar en el Ayuntamiento.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR
La revista se publicará los dias 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiendose anuncios, hasta el dia 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

"LA CAMPAÑA QUE NOS VIENE"

Se ha convertido en un tópico recordar en vísperas de una convocatoria electoral la máxima de que "la democracia es el menos malo de todos los sistemas políticos". En estos tiempos donde nuestra joven democracia nos está mostrando sus asignaturas pendientes las elecciones deben cumplir una misión revitalizadora y purificadora, en la medida que estas consultas populares son el fundamento de cualquier sistema igualitario y justo. No debemos por tanto dejarnos arrastrar por esa ola de desconfianza hacia todo lo que suene a política sino al contrario, hemos de mostrar nuestras soluciones a través de nuestro voto.

Pero ese aire fresco que traen consigo todas las elecciones suele venir viciado por las declaraciones altisonantes de los políticos en las vísperas de las consultas ante las urnas. En aras de conseguir una campaña limpia y auténticamente democrática, los partidos deberían quitar cualquier protagonismo a los mercaderes de burras y catedráticos del insulto, y dar todo el relieve a los dirigentes tolerantes y que sean capaces de transmitir mensajes cargados de honradez y ganas de trabajar por los ciudadanos.

Los electores deben curarse en salud y renegar de todos aquellos demagogos y figurines del mitin, que haberlos haylos.

En esta misión de conseguir una campaña electoral limpia y sincera juegan un papel muy importante los medios de comunicación. En la medida que se han convertido en destacados creadores de opinión entre la sociedad, tantos los medios públicos como los privados deberían dejar de lado sus intereses particulares y centrarse en su labor primordial: informar sin manipular.

Aunque sería tema de otro editorial, los electores consumidores de información tienen que huir del arcaico tópico "lo ha dicho la televisión" y sustituirlo por el "¿porqué habrá dicho esto este medio informativo?".

Cumplamos, en definitiva, con nuestro deber de construir nuestra sociedad y hagámoslo con nuestro voto, pero huyamos de parafernalias típicas en campañas electorales y no dejemos que nadie manipule nuestro derecho más sagrado: LA LIBERTAD DE ELECCIÓN.

CARTAS A LA REVISTA

Las cartas que se publiquen, deberan ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los dias 5-1, 5-3, 5-5, 5-7, 5-9 y 5-11, para ser publicada 10 días después.

Egipto. Con está y las dos siguientes, mete el balón en la portería. 6. Aparato que transforma la energía mecánica en eléctrica. Festejo gomellano. Artículo. 7. Migaja. Símbolo del calcio. Al revés, amarraste. Al revés, ave rapaz diurna. 8. Al revés, desorganizado. Infusión. Alimento. 9. Servilletero. Al revés, personaje presente en las fiestas de Gumiel que porta las llaves del pueblo. Planta de flores inodoras. Letra griega. 10. Este Paco va por aquí a la ermita. Mal con buena cara. Aquí vive Pilar. 11. Al revés, vive de los demás. Su símbolo es Cu. Medio padre. Como la de antes, pero en madre. 12. La tienes en la cabeza. Parte. Se llama así una Pradera. Al revés, clara. 13. Sin ton ni . . . Al revés, vértice montañoso. Símbolo del Litio. Ciudad francesa. Manzanas. 14. Festejo gomellano. La piedra preciosa más dura. Figura de barro cocido muy conocida por los etruscos.

Verticales.: 1. Festejo gomellano. Obedezco. Al revés, costilla de Dalila. 2. Media hermana. Al revés, cirio. Áspid. Al revés, nombre de hombrea punto de ver. Prefijo negativo. 3. Preposición. Medio noveno. Con ésta y la otra, manera. Nombre de mujer. Asesino. 4. Decir tacos. Adverbio de cantidad. Pelo blanco. Nombre de mujer. 5. Los niños y al revés, se deslizan con él. Así culmina una cárdeno. Al revés, mago de . . 6. Nota musical. Al revés, palo de béisbol. Al revés, fuerza. Símbolo del cobalto. Mujer que torea con habilidad. 7. Festejo gomellano. Festejo gomellano. Es un superhombre, es un súper . . . 8. Al revés, cateta. Al revés, amarras. Símbolo del polonio. Alguno lo es de sangre y otros lo son de todos los órganos. 9. Al revés, la que corta gargantas. Al revés, juego de naipes. Con ellos, aprendimos a escribir. 10. Afirmación. Al revés, observes. Primera vocal. Combate, pelea. Cabeza de ganado. Entre me y se. 11. Localidad ribereña. Sacos largos. Al revés, pelan. Vete a la . . . . . 12. Vaso con pie. Inacentuado. Un goloso tiene una. Capital de Siria. 13 Al revés, brótala. Al revés, nombre de mujer. Matrícula de Zamora. Símbolo del titanio. Media tapa. 14. Festejo gomellano. Goloso. Este cacahuete no se llama Félix.

Soluciones: 1. Fiesta de Blas. odnasaT. Sirocco. No. 2. Ta. efaC. Tolera. Apalache. 3. Delon. Marta. Crispadores. aneiV. 4. aleyoN. Cateto. Llamita. Maja. 5. Ven. Mastaba. Co. Lea. 6. Dinamo. Fiestas de agosto. La. 7. Maja. Ca. etsatA. onaliM. 8. odanedrosedD. Te. Carne. 9. Aro. oneres. Tulipán. Ro. 10. Camino. Tiempo. Zaragoza. 11. otisaraP. Cobre. Pa. Ma. 12 Ca. Trozo. Dolores. aditiN. Son. amiC. Li. Nantes. Pomas. 14. San Antonio. Diamante. Terracota.

PASARRATOS

CRUCIGRAMA SILÁBICO / FESTEJOS GOMELLANOS (Por Nani)

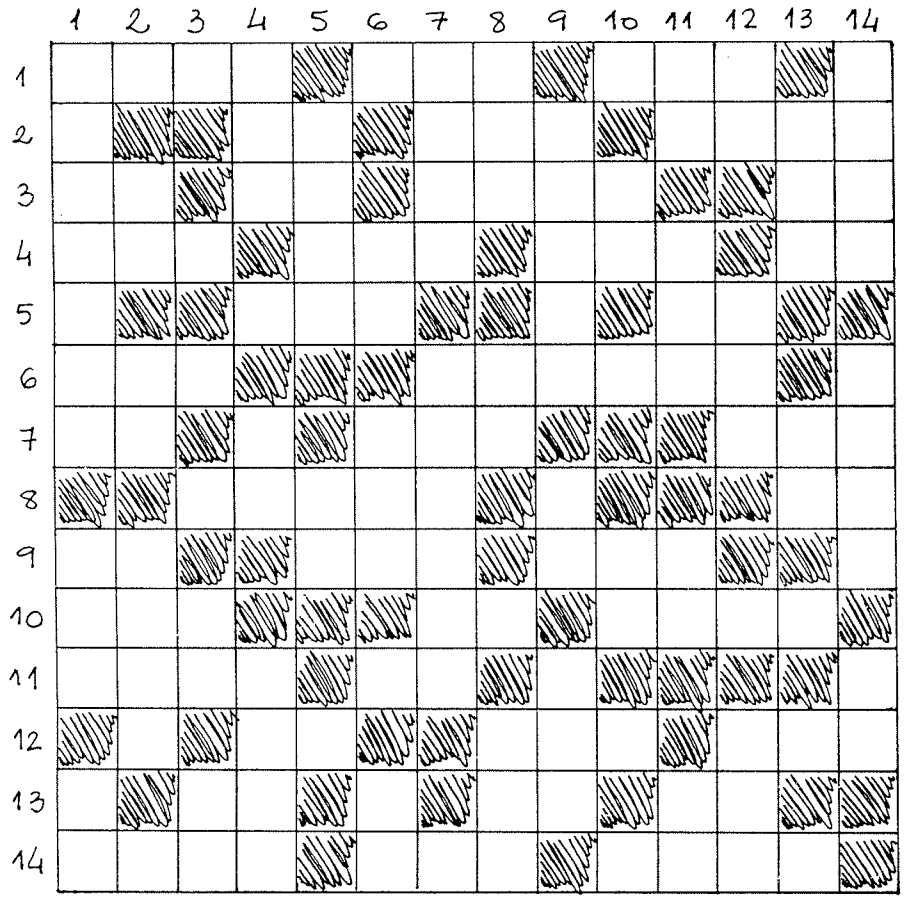

Horizontales.: 1. De allí, la gente salía con una copa de más. Al revés, valorando. Viento sahariano. Negación. 2. Símbolo del tantalio. Al revés, semilla del cafeto. Permite. En singular macizo americano. 3. Alain . . . . . famoso actor francés. Esta chica posee una piel muy apreciada. Irritadores. Al revés, capital de Austria. 4. Al revés, relato. Paleto. Una llama pequeña. Una chica desnuda está muy . . . . 5. Acércate. Tipo de tumba del antiguo

EL PREGONERO

El hecho de mayor trascendencia para la gestión municipal, ha sido la convocatoria de elecciones municipales que se celebrarán el día 28 de mayo de 1.995, y que originarán una renovación de los ediles que integran la Corporación, desde estas paginas del Pregonero, queremos agradecer a todos los corporativos su labor por mejorar las condiciones de vidas de los Gomellanos y desear suerte a los que a mediados de junio constituyan el nuevo Pleno del Ayuntamiento que durante los próximos cuatro año han de regir los destinos del Municipio.

No obstante, pese a la renovación de los órganos de gobierno y administración de la Entidad Local, la actividad municipal continua.

En la sesión celebrada el día 15 de marzo, se aprobó por el Pleno el Presupuesto General para 1.995, por un importe global de 58.641.945, que supone un incremento de más de un 30% respecto al aprobado para el año

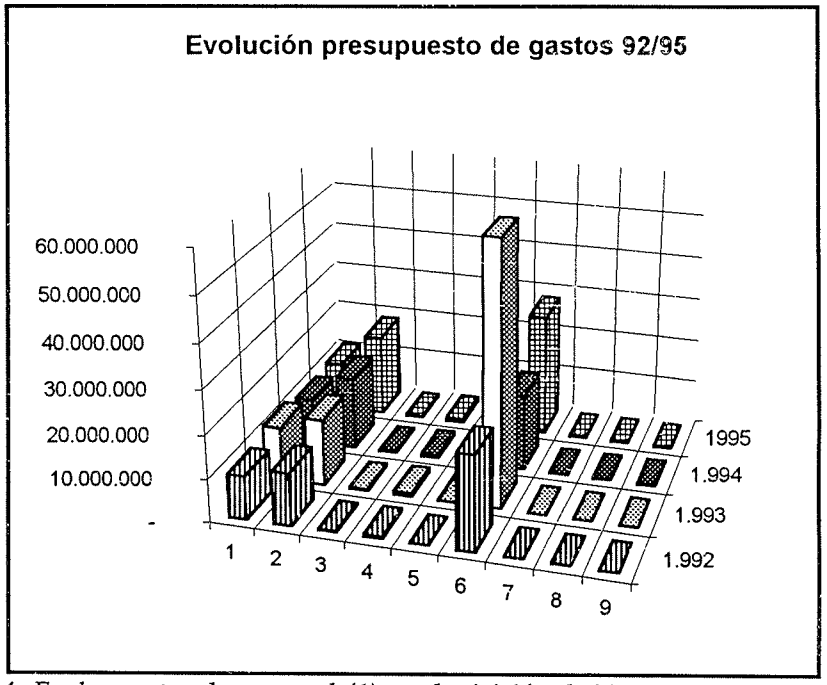

1.994. En los gastos de personal (1) y adquisición de bienes y servicios (2) se produce un moderado incremento, del 6% y 14% respectivamente, pero es en

el capitulo de inversiones (6)donde se puede observar que el incremento es mayor. Las actuaciones que tiene previsto realizar se encuentran reflejadas en el anexo de inversiones, que a continuación se relaciona

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	INICIO/ FINAL	IMPORTE 95
Adquisición cizalla, encuadernadora	1.995	50.000
Centralita y supletorios telefónicos	1.995	125.000
Mobiliario Ayuntamiento	1.995	800.000
Adquisición de un 2º puesto informática	1.995	276.698
Pintura dependencias municipales	1.995	180.000
Centro Residencia "El Gomellano"	1.992/97	5.000.000
Adecuación Consultorio Médico	1.995	3.000.000
Mejoras en viviendas de las Escuelas	1.995	550.000
Saneamiento zona industrial	1.995	3.500.000
Saneamiento zona Sur	1.994/95	5.350.000
Mejora saneamiento Guijar/Ctra. Madrid	1.995	500.000
Ampliación Cementerio	1.995	750.000
Instalación de placas en Conjunto Histórico	1.995/96	200.000
Instalación de Paneles informativos Turismo	1.995	600.000
Iluminación Iglesia de Sta. María	1.995	600.000
Mobiliario y equipamiento Peña	1.995	200.000
Ampliación y mejora del equipo de música	1.995	900.000
Acondicionamiento Cañada (Museo aperos)	1.994/97	500.000
Pavimentación del camino del Guijar	1.995	2.145.162
Jardín Calle Puerta Nueva	1.995	150.00
Mejora Pilón de La Tina	1.995	300.000
Adquisición de Papeleras Plaza Mayor	1.995	150.000

Respecto a los ingresos, se ha producido una congelación de los tipos impositivos tanto a nivel de impuesto, como a nivel de tasas y precios públicos, no obstante, se produce un fuerte incremento de los ingresos en concepto de impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, debido a la actualización del padrón, mediante la inclusión de nuevas altas y actualización de los valores de las viviendas reformadas desde el año 1.988. El Valor Catastral a efectos del I.B.I. ha pasado de 985 millones a 1.340,

La receta de la Abuela

ROLLOS DE CERDO Y CIRUELA

INGREDIENTES.:

600 gr. de cerdo magro o mollar
100 gr. de ciruelas pasas
aceite de oliva
harina normal
pimienta
sal
coñac

PREPARACIÓN.:

Cortar el cerdo en lonchas muy finas, retirando al máximo la grasa, y colocar tres lonchas juntas de manera que se superpongan una a la otra.

Se colocan sobre los tres filetes las ciruelas deshuesadas y cortadas por la mitad, y se sazonan con un poco de sal y pimienta.

Inmediatamente se procede a hacer rollos, enrollando las lonchas y pinchándolos con unos palillos. Una vez bien sujetos se envuelven bien en harina sazonada.

En una sartén se frien en el aceite los rollos, y se añade un chorrito de coñac. Servir acompañado de guarnición.

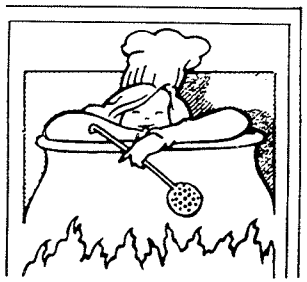

MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS

¡Ay ciudadano qué lío!

Llegan ya las elecciones,
ya se acercan y amenazan,
parrafadas, multitudes
y promesas cuando hablan.

Ahora eres solicitado,
y tu presencia reclaman.
¡Atento a tus sentimientos
y a lo que vendrá mañana!

Piensa las cosas muy bien,
ya que tu voto decide
el avance de Gumiel
y de tu región hidalga.

No admitas las papeletas
que en la mano alguien te ponga,
tu cerebro es suficiente
y decide tu persona.

Los intereses extraños
nunca avanzan para tí,
sólo entorpecen los logros
que deseas conseguir.

Se juicioso con tu voto
y muy preciso en la urna,
poderoso ante el intruso
y crítico con la crítica.

Mari Carmen Martín Escolar

habiéndose incrementado asimismo el número de titulares en 38. Si bien es cierto que casi 100 millones de valor catastral corresponde a dos únicos titulares, Bodegas Riberalta y Eugenio Herrero.

Además como en años anteriores, y puesto que el Presupuesto se viene liquidando con un moderado superávit, en el último ejercicio cercano a las novecientas mil pesetas, el Pleno podría modificar al alza este presupuesto en una cuantía igual a superávit liquidado, para gastos que no se pudieran demorar para el ejercicio próximo.

En la sesión del día 15 de marzo el Pleno, aprobó inicialmente la ordenanza de mercados, y la modificación de la ordenanza fiscal correspondiente. Con la nueva Ordenanza de mercados, se regula la venta ambulante, estableciéndose el requisito de la autorización previa, señalando como único día de venta los miércoles, así como fijar un precio público de 1.000 pesetas día por cada vendedor.

El Ayuntamiento ha aprobado los Estatutos del consorcio que gestionará el futuro vertedero comarcal de la zona de Aranda de Duero, para integrarse en el mismo una vez se constituya.

Respecto a las solicitudes de Subvención, el Ayuntamiento ha solicitado las siguientes:

** Dentro del Convenio INEM-Corporaciones locales ha solicitado:*

- La contratación de un peón de servicios múltiples durante 6 meses.

- La obra de mejora de jardines y zona de cementerio y jardines de la Cañada.

** A la Excma. Diputación Provincial de Burgos y dentro de las convocatoria realizadas por la sección de cultura, se han pedido:*

- Para la realización de actividades culturales, en la convocatoria de Acción Cultural' 95,500.000 pesetas.

- Una ayuda de 800.000 pesetas para la realización de actividades de fomento del turismo, para un programa con un presupuesto de 1.550.000 pesetas

- Dentro de las Ayudas para Escuelas de música ha solicitado 440.000 pesetas.

** Se ha pedido subvención, también a Diputación, para la finalización de las obras de la Residencia "El Gomellano".*

Por otra parte se ha solicitado de la Junta de Castilla y León el reconocimiento de la implantación de un antena de Información Juvenil, que tendría su sede en el Centro Cultural "La Peña".

Asimismo, el Ayuntamiento ha firmado un convenio con la Parroquia de Santa María , para la apertura de la Iglesia y museo, durante los meses de abril y mayo, para completar el suscrito entre el Arzobispado y la Junta de Castilla y León, que con el mismo fin, empieza a producir sus efectos a partir del día 1 de junio de 1.995.

Por otra parte, el Pleno en la sesión de dos de mayo, acordó la imposición de contribuciones especiales para la obra de instalación de redes de abastecimiento y alcantarillado en la zona Industrial. Se han establecido dos categorías de contribuyentes, los especialmente beneficiados, aquellos que son propietarios de parcelas a las que se las dota de este servicio y los directa e inmediatamente beneficiados, que son aquellos que desde el primer momento se benefician del servicio por su utilización. Los primeros pagarán por módulos, equivalentes a las unidades en que pueda segregar su parcela, el importe por módulo será de 18.000, en cuanto a la segunda categoría, sólo ha y uno , el cual deberá abonar 300.000 pesetas.

Se ha aprobado la certificación de la cuarta Fase de la obra de construcción de la Residencia, ejecutada pro T.C.R.

Se ha procedido a la adjudicación, mediante el sistema de concurso abierto, de la realización de diversas obras de alcantarillado, a la empresa TEBYCÓN, habiéndose obtenido una baja en la licitación de entorno al 30%, sobre el tipo del que se partía, resultando adjudicadas en una cantidad próxima a los seis millones ochocientas mil pesetas.

Por último reflejar las subvenciones que se han concedido a este Ayuntamiento, en los últimos meses:

** De la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León:*

- 100.000 para mantenimiento de Centro de la tercera edad.

- 692.508 para la contratación de un peón durante seis mese a tiempo parcial.

** La Dirección Provincial del INEM alrededor de 800.000 para la contratación de un oficial y un peón durante tres meses.*

El rincón poético

Como recuerdo a Francisco Carazo, "el Molinero", "el Embajador del Suso", del que ya hace un año nos despedimos, he aquí otra de sus muchas poesías entresacadas del cuaderno manuscrito por él:

Del pueblo de Gumiel
muchas cosas tendría que decir
porque en él he estado
hasta ahora, desde que nací.

Su única ilusión es,
no creo que les sepa mal,
estar todo el día en el campo
y por la noche en el bar.

Unos miran la televisión
otros se ponen a charlar
y otros si hay cartas
se ponen a jugar.

Todo es bullicio, todo es rumor,
que con unas cosas y otras
no dejan oír la televisión.

Para que en los bares haya silencio,
y esto me da mucha risa,
que televisen una corrida de toros
y hay más silencio que en misa.

alumbran el milagro de la vida en la naturaleza.

EL ZORRO O LA PREDACIÓN

El zorro es una de las especies de mamíferos de más amplia distribución en nuestro ámbito geográfico y de las que son capaces de vivir en mayor variedad de hábitats.

En cuanto a la perdiz roja, se conoce que, a igualdad de densidades de zorros,la predación sobre nidos y polluelos es mucho más elevada en medios agrícolas, ya que los mismos les ofrecen una cobertura muy escasa y concentrada para la nidificación, mientras que es más reducida en sectores de vegetación no cultivada.

Esta predación zorruna es aún más elevada si los escasos medios para la nidificación tienen un carácter lineal, como suele suceder en áreas agrícolas en las que sólo los linderos de parcelas o bordes de caminos tienen cierta cubierta idónea para la cría.

Parece ser que en este tipo de paisaje los zorros cuentan con muchas ventajas para la localización de los nidos recorriendo, simplemente, las bandas de vegetación natural que resultan muy llamativas, en un paisaje generalmente muy homogéneo.

Antonio Martín

IBERDROLA: PRIMERAS CONSECUENCIAS DE NUESTRA DENUNCIA

Las primeras resultados de nuestra denuncia a IBERDROLA no han tardado en llegar.
Inicialmente ya se han ocupado de dejar la caseta del transformador, tal y como se les autorizó en la licencia concedida en su día, con un tejadillo a dos aguas y pintada en colores terrosos. Pero evidentemente eso no es todo, nuestra denuncia es muchos más amplia, en ella pretendemos que a partir de ahora IBERDROLA nos tenga en cuenta, y para ello era necesario que Patrimonio obligara a IBERDROLA a actuar de manera más prudente en los Conjuntos Históricos, y a tenor del acuerdo adoptado el pasado 27 de marzo, esto va a ser asi. No obstante no debemos bajar la guardia, pues para ellos es mucho más cómodo actuar como hasta la fecha, sin control de nada ni de nadie.
Ahora y de momento, seguimos presionando para que retiren las torres de alta tensión del Alto del Castillo, así como busquen otro emplazamiento al transformador que hay en el Arco de los Mesones.
Sin embargo, la falta de respeto al Conjunto Histórico, no es la única barbaridad que comete IBERDROLA, también tenemos problemas importantes con las tensiones en la red, y si bien es cierto que estas van a mejorar al poner en marcha el transformador de San Babilés, creemos que no será suficiente.
A este tema la sección de Energia de la Junta de Castilla y León, nos contesta que si bien se hacen eco de nuestra denuncia, consideran que debe ser cada vecino a nivel particular quien reclame si tiene problemas de tensión en su vivienda. **Pues bien, los vamos a aburrir a reclamaciones, porque el servicio no es el adecuado y tenemos nuestros derechos. POR ELLO OS PIDO A TODO AQUEL QUE TENGA PROBLEMAS DE TENSIÓN EN SU VIVIENDA (bombillas fundidas cada poco tiempo –problemas de mucha tensión– o bajadas de iluminación a determinadas horas sin ningun sentido –muy baja tensión– o también problemas con los electrodomésticos –no funcionan como debieran–) QUE NO DUDE EN PASAR POR EL AYUNTAMIENTO, DONDE LE PREPARAREMOS EL ESCRITO DE QUEJA DIRIGIDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y A IBERDROLA,** para así conseguir que nos pongan los transformadores

que sean necesarios para un correcto funcionamiento del suministro de electricidad.
Recordar que sólo con la fuerza que nos da la unión podremos lograr nuestros objetivos.

Julián Molero

Diario de Burgos

MARTES. 28 DE MARZO DE 1995

Cultura instará a Iberdrola a cumplir el reglamento de protección de Gumiel de Izán

El mayor problema es establecer quien corre con el coste de la retirada de los cables

La Junta se reunirá con la compañía eléctrica

JUAN CARLOS ONTORIA
GUMIEL DE IZAN

❑ La Comisión Territorial de Patrimonio acordó ayer mantener una reunión con Iberdrola para solicitarle un tratamiento más respetuoso en sus actuaciones con los elementos que conforman los Bienes de Interés Cultural. Una postura adoptada ante el escrito del Ayuntamiento de Gumiel de Izán denunciando el total desprecio de las obras realizadas por la compañía a la condición de Conjunto Histórico Artístico de la villa.

El delegado territorial de la Junta, Ignacio Marín, destacó que la corporación gomellana ha sido la primera en presentar una reglamentación protectora en la que se contempla cómo tienen que ponerse las fachadas, los cables, las cajas de contadores, etcétera, para que no afecten. «Esta reglamentación, que se aprobó en su día, nos parece bien. Son sensibles a la protección del patrimonio. Vamos a ver de qué manera podemos solventar este problema, soterrando o enmascarando los contadores y transformadores», señaló.

En este sentido el jefe del Servicio Territorial de Cultura, Félix de Enrique, se reunirá con responsables de Iberdrola «para que ese acuerdo del Ayuntamiento de Gumiel, que creo deberían tomar todos los municipios, se cumpla y se puedan llevar a cabo las exigencias», afirmó Marín.

INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

Félix de Enrique se refirió a la Ley de Patrimonio que establece un plazo de cinco años para que se retiren los cables de los monumentos «y en muchísimos casos –indicó– no se ha hecho». Informó que hubo un convenio entre Iberdrola y la Dirección General de Patrimonio por el que se comprometían recíprocamente a hacer determinadas obras para retirar cables de fachadas de monumentos y conjuntos históricos, aunque no está vigente ya que no se ha renovado.

En su opinión el problema es que la Ley no establece a cargo de quien corren los gastos de retirada de los cables. «Iberdrola dice: nosotros retiramos los cables pero páguennos la conducción subterránea. En esas estamos. Creo que la Ley de Patrimonio fue romántica en este aspecto y no estableció quien debería afrontar los gastos», señaló.

Para Marín tanto el Estado, como la Junta, Iberdrola, ayuntamientos y particulares deberían intervenir para solucionar el gasto «ya que acometer estas obras en toda la provincia supondría un coste altísimo».

De Enrique subrayó que la cuestión no es retirar ya sólo lo antiguo sino colocar ahora los cables. «Creo que es un atentado al Patrimonio, colocar una caja en un monumento. La técnica no tiene porque ir contra el patrimonio ni éste frenar el avance de la tecnología. Hay que llegar a una solución».

Por otra parte, la ministra de Cultura, Carmen Alborch, también se ha hecho eco de las quejas gomellanas. A través de una carta comunica al Ayuntamiento que ha dado traslado del escrito de denuncia a las Direcciones Generales competentes en la materia para que, a la mayor brevedad, le informen sobre el tema, asegurando que en el momento que cuente con la información volverá a contactar con el alcalde.

PACO SANTAMARIA

Casa blasonada, en cuya fachada aparece un antiestético contador.

DEPORTES

PRIMAVERA PARÓN CINEGÉTICO

Un año más, la primavera que en estos días se enseñorea en los campos, supone el consiguiente parón cinegético en relación con diversas especies de caza mayor y menor. En estos días, perdices, conejos, liebres, torcaces y algunas otras aves migratorias que ahora llegan a los campos, como codornices y tórtolas, se encuentran en pleno proceso reproductor que asegure la posibilidad de iniciar una nueva temporada cinegética.

El cazador, respetuoso con los hábitats y con las especies vive estos días con la esperanza de que las condiciones climáticas de los hábitats y de control de depredadores suponga el caldo de cultivo idóneo para que se recuperen las poblaciones de las diversas especies.

Hay que recordar que el cazador únicamente debe utilizar los recursos sobrantes en la naturaleza, es decir, los excedentes poblacionales de las diversas especies, procurando siempre que en los diversos terrenos queden las suficientes parejas reproductoras que aseguren, como mínimo, la misma población que el año anterior en el mismo territorio, o si es posible una mejora, aunque siempre con el debido equilibrio y control ya que tan negativa puede ser una sobreabundancia como un empobrecimiento.

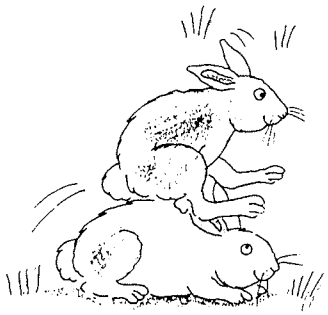

Asi pues, en estos días de primavera,el aficionado a la caza pasea su mirada esperanzadora por los campos verdes o floridos, en los que los conejos, liebres, perdices o codornices cumplen con su ciclo y

TRATAMIENTO

En la mayor parte de los casos, los trastornos ceden sin complicaciones sólo con las medidas enumeradas.

Cabe también utilizar antiácidos, pero no por sistema, puesto que pueden tener efectos colaterales indeseables.

CUANDO HAY QUE CONSULTAR AL MÉDICO

Si pasada una semana no ha remitido el trastorno; o si éste aparece de modo repetitivo o doloroso.

En caso de mujeres embarazadas o lactantes.

Si se trata de niños menores de seis años.

Si el trastorno afecta a enfermos del riñón.

Antes de tomar antiácidos, si se toman otros medicamentos.

Antes de tomar productos que contengan sodio, si se sigue una dieta con restricción de sal.

Ministerio de Sanidad y Consumo
Manual de Salud y Autocuidados

TENGA EN CUENTA QUE:

UN MEDICAMENTO NO ES MEJOR POR SER MÁS CARO.

INFÓRMESE SIEMPRE CON SU MÉDICO Y/O FARMACEÚTICO. SU MÉDICO SIEMPRE LE RECOMENDARÁ AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE SE ADECÚEN MÁS A SUS NECESIDADES, NO PRESIONE A SU MÉDICO PARA OBTENER PRODUCTOS QUE PUEDEN PERJUDICARLE.

EL FARMACEÚTICO PUEDE DARLE INFORMACIÓN SUFICIENTE Y PRECISA PARA QUE LA AUTOMEDICACIÓN, CON FÁRMACOS QUE NO NECESITEN PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA, SEA POSITIVA, EVITÁNDOSE ASÍ RIESGOS INNECESARIOS.

El periódico de la ciudad de Edmonton, capital del Estado canadiense de Alberta, ofreció el 11 de febrero un amplio reportaje sobre de Gumiel de Izán. Uno de sus reporteros «descubrió» por casualidad esta hermosa localidad ribereña y le dejó tan impresionado que asegura que «las imágenes han permanecido con más intensidad que nada de lo que Madrid podría ofrecer».

Canadá «descubre» Gumiel de Izán

AURORA LAZARO
GUMIEL DE IZAN

«LOS españoles se esconden del sol del mediodía cuando hace un calor sofocante de 43 grados centígrados a la sombra. Es la hora de la siesta. Las tiendas están cerradas, los bares abiertos. Pero mi esposa, dos jóvenes y yo tenemos el tiempo justo de unas vacaciones para hacer un recorrido a través de España. No hay siesta para nosotros. Queremos explorar el campo español, sus pueblos y aldeas».

Así introduce su artículo Briant Avery, periodista de la plantilla del «The Edmonton Journal», diario que se vende en la ciudad canadiense de Edmonton, en el estado de Alberta, y que tiene una población de 500.000 habitantes.

El escritor ofrece en las páginas dedicadas a viajes un reportaje, profusamente adornado con fotografías a color, de la localidad ribereña de Gumiel de Izán, a la que dice que llegó de casualidad tras dormir en Aranda y abandonar la autovía sin un objetivo claro.

El texto refleja en diversas ocasiones lo impresionado que quedó el viajero del peculiar ambiente que detectó en la villa gomellana: «la media docena de callejuelas del pueblo eran tan estrechas que sólo tenían una dirección para los vehículos. Las casas eran uniformemente antiguas, con puertas de madera expuestas a los cambios del tiempo, gruesas paredes y pequeñas ventanas para impedir que penetre el calor abrasador», describe. «Nos dirigimos directamente a la *catedral*», añade refiriéndose a la iglesia de Gumiel de Izán.

UNA ATMOSFERA ESPECIAL

Además de disfrutar de la arquitectura popular, fue captando una especial atmósfera: «los hombres del pueblo estaban agrupados a la sombra delante de tres puertas. Dos de ellas eran las entradas de bares. Sillas plegables y mesas habían sido instaladas a la sombra y algunos hombres jugaban a las cartas mientras sus vecinos los miraban por encima de los hombros. (...) En una callejuela paralela las mujeres tenían sus propios juegos. No había allí dinero, jugaban con cantos».

No se le pasaron por alto al perspicaz reportero canadiense escenas singulares que describe de la siguiente manera: «vimos otro grupo de hombres más mayores que los primeros delante de un viejo edificio cubierto de pintadas. Había un mensaje referido a "los asesinos del 36", época de la sangrienta guerra civil de España. Y otro que proclamaba animosamente que "los curas y los patronos son iguales"».

Tales imágenes le llevan en cierto momento a plasmar la siguiente sensación: «parecía que estuviéramos en otro tiempo, en una película, incluso una escena de Cervantes». Y afirma al final que ni todo lo que pueda ofrecer Madrid les ha dejado una huella tan profunda.

El artículo fue titulado por Briant Avery «Turismo durante la siesta» y abre a toda página el suplemento de viajes del periódico canadiense, que también dedica una columna a la localidad segoviana de Turégano. Los Alpes suizos y Méjico figuran en el interior, con menos espacio y fotos en blanco y negro. Es Gumiel de Izán el que acapara toda su atención.

El periodista quedó impresionado por las escenas que captó en la villa gomellana

«En una sombreada callejuela una anciana estaba sentada sola en una silla de mimbre, con las manos vacías y los ojos fijos en nada en particular», reza el texto que acompaña a la fotografía central del trabajo periodístico. Una partida de cartas y un pastor cruzando la carretera con su rebaño son las otras dos instantáneas.

En un recuadro que destaca con el titular «Guía de la aventura» señala cómo llegar a la localidad y aporta algunas notas sobre el transporte -aconsejando alquilar un coche y andar sin rumbo fijo-, así como para comer y alojarse. Acompaña estas indicaciones un mapa de España en el que sitúa tres capitales conocidas internacionalmente, Madrid, Barcelona y Sevilla, y después los lugares que visitó: Segovia, Turégano, Aranda de Duero y Gumiel.

PACO SANTAMARIA

Bryant Avery titula su artículo «Turismo durante la siesta».

Una villa con un potencial turístico muy poco conocido

☐ GUMIEL/A.L.- El ejemplar del «The Edmonton Journal» llegó a Gumiel gracias a la amabilidad de E. García, un español residente en esa ciudad canadiense que leyó el artículo y decidió enviarlo al Ayuntamiento gomellano. Este ha encargado una traducción y espera mostrárselo en breve al pueblo a través del boletín informativo que se elabora periódicamente.

Para Julián Molero, alcalde de la villa, es un hecho curioso que refuerza la idea de que Gumiel tiene interés turístico, aunque es poco conocido: «estamos peleando porque esto se reconozca y vamos a continuar haciéndolo. A ver si las Administraciones nos van apoyando», indica.

De momento han conseguido una persona para atender durante los tres meses del verano la iglesia parroquial, que alberga tesoros desconocidos como el retablo del altar o el pequeño museo parroquial, del cual han salido varias imágenes para participar en la exposición *Las Edades del Hombre*. El templo se podrá mostrar a los visitantes en un horario concreto todos los días.

Para Julián Molero, la mayor presencia de turistas empuja también a los vecinos de Gumiel a conservar mejor el pueblo e incluso a crear iniciativas que se convertirán en una alternativa económica.

CANADÁ "DESCUBRE" GUMIEL DE IZÁN

Últimamente vengo escribiendo mucho sobre la importancia turística de nuestra localidad y de las repercusiones económicas que para nuestro pueblo puede tener la explotación adecuada de esa realidad. Pues bien, desde el lejano Canadá, tambien aprecian la belleza serena de Gumiel, su entramado de calles y como dicen ellos nuestra maravillosa "catedral". En esta revista incluimos un ampliación del artículo aparecido en Canadá y su traducción.

La joya del museo gomellano se exhibirá en las Edades del Hombre de Amberes

La ciudad belga acoge a la Virgen de Tremello, talla románica de mitad del siglo XII

JUAN CARLOS ONTORIA
GUMIEL DE IZAN

El museo parroquial de Gumiel de Izán alberga en la iglesia de Santa María varios tesoros artísticos, con interesantes capiteles románicos e importantes pinturas en tabla del siglo XV y bellas tallas del XVII al XVIII. Una de estas obras, auténtica joya del inventario, la Virgen de Tremello, ha sido seleccionada para figurar en la exposición de las Edades del Hombre que se presentará en la Catedral de Amberes (Bélgica) a partir del 17 de septiembre bajo el título «Una cierta Europa» con una nueva selección del patrimonio artístico de la Iglesia de Castilla y León.

La talla, de estilo románico de la escuela silense de la segunda mitad del siglo XII, está realizada en madera de pino policromada, aunque su estado de conservación es regular habiendo perdido las manos de la Virgen y gran parte de la pigmentación.

Esta figura ya ha participado anteriormente en dos muestras sobre arte burgalés «Silos y su época» (Monasterio de Silos, Madrid y Barcelona, 1973-74) y «Milenario de la Lengua Castellana» (Burgos 1978). Además, un plano de detalle de su reposada mirada ilustra la portada del libro «Los ojos del icono», de José Jiménez Lozano.

PACO SANTAMARIA

La Virgen sedente con el Niño fue restaurada en 1960.

El historiador Pedro Ontoria Oquillas, en un artículo publicado en el Boletín de la Academia Burgense de Historia del año 1982, describe la imagen como: «de gran valor y ternura es esta Virgen sedente con el Niño desplazado hacia el lado izquierdo, mostrando una gran naturalidad y desenvoltura. El frontalismo del grupo es muy marcado no sólo por las miradas y posición de los rostros de los personajes, sino que viene acentuado por el desarrollo frontal de los pies del Niño y chapines de la Madre. Los rostros de los personajes son inexpresivos y el interés mayor del grupo reside en el plegado de las vestiduras, menudo y de gran calidad».

LA HISTORIA SE REPITE

Esta no es la primera ocasión que Gumiel presta sus tesoros al proyecto de las Edades del Hombre. Así, un San Juan Evangelista en madera policromada, anónimo de la segunda mitad del siglo XIV, procedente del calvario de la ermita del despoblado de Rebeche pudo contemplarse en Valladolid junto con dos capiteles románicos, de claro influjo silense, originarios del extinto monasterio de San Pedro de Gumiel.

También la fase de León contó con una tabla hispanoflamenca de la primera mitad del siglo XVI que representa a la Inmaculada rodeada de ángeles músicos y una talla de David portando un arpa perteneciente al retablo mayor, de principios del XVI.

La iglesia de Santa María ha sido incluida en el convenio suscrito entre la Junta de Castilla y León y el Arzobispado de Burgos para la apertura de monumentos al público, con lo que el museo parroquial podrá ser visitado todos los fines de semana del año, a partir de abril y todos los días, a excepción de los lunes, durante los meses de junio, julio y agosto.

DE GUMIEL..... A AMBERES

Si Canadá, como deciamos en el artículo anterior, ha descubierto Gumiel de Izán, la joya de nuestro Museo Gomellano: La Virgen de Tremello, irá el próximo mes de septiembre a la ciudad belga de Amberes para participar en la exposición Las Edades del Hombre. Nos llega la internacionalidad, aprovechemosla.

Julián Molero

Guía de salud

ACIDEZ DE ESTÓMAGO

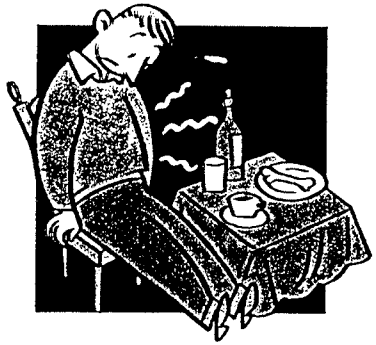

Mucha gente ocasionalmente sufre trastornos en el estómago, producidos por una irritación de sus paredes, que da lugar a síntomas de ardor o acidez, exceso de gas, retortijones, náuseas, dolor, etc.

Estos trastornos pueden ser debidos a alimentos de difícil digestión, excesiva ingestión de alcohol, falta de masticación, tabaco, estrés; o al uso de algunos medicamentos como ácido acetilsalicílico, antirreumáticos y otros.

La prevención de estos problemas en personas sanas es muy sencilla, **bastando con evitar las causas que los provocan.**

Una úlcera puede producir síntomas similares, pero en este caso se requiere un diagnóstico y tratamiento médico.

MEDIDAS GENERALES

Prescindir del alcohol, el tabaco, el café y las bebidas gaseosas que contengan cafeína.

Evitar los alimentos muy fríos o muy calientes y los que la experiencia personal reconozca como irritantes.

Comer despacio y masticando adecuadamente.

Tomar comidas escasas, aunque sea más a menudo.

- Inversiones: d por p y trasposiciones (adaucalado por acaudalado).
- Cambios en el orden de las letras al escribir: es por se, ser por res... (ocurre porque no distinguen el lado derecho del izquierdo y las dos palabras parecen iguales).
- Escritura en espejo: confunde letras o sílabas al escribir, en especial las que sólo se diferencian en el sentido en que se orienta la letra: d y b.
- Repetición de palabras o letras al redactar.
- Situación de mayúsculas en lugares inadecuados y faltas de ortografía.
- Dificultad para escribir en horizontal en un papel liso.
- Se dan asimismo omisiones de letras finales de palabras.

Orientación espacial.

- Incapacidad para diferenciar figuras geométricas.
- Dificultad para reconocer las medidas y dimensiones de diferentes objetos.
- Falta de habilidad para practicar deportes que exijan coordinar brazos y piernas: montar en bici, nadar...
- Problemas con el concepto de lateralidad: no diferencian derecha-izquierda, arriba-abajo, delante-detrás.

Otras claves.

- Algunos disléxicos hablan muy deprisa.
- Suelen tener muy buenos resultados en los ejercicios orales (aprenden de memoria lo que escuchan) pero son incapaces de demostrar lo aprendido por escrito.

Algunos de estos síntomas pueden deberse a un niño inmaduro pero no disléxico. Precisamente debido al diferente ritmo de aprendizaje que tiene cada niño, hasta los siete años no se puede diagnosticar bien. Cuando profesores o padres sospechan que existe una dislexia, si son varios los síntomas que se detectan, es el logopeda o psicólogo quien debe diagnosticarla ya que un diagnóstico precoz es fundamental para su recuperación y evitar el fracaso escolar.

Concha Arias

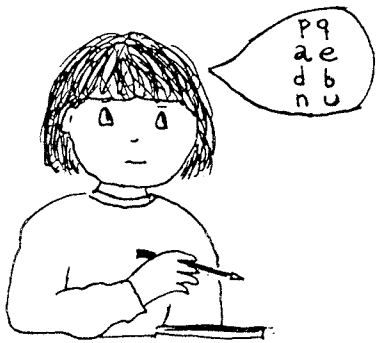

El pueblo, ayer

ERMITAS ERIGIDAS OTRORA EN LA VILLA Y TIERRA DE GUMIEL DE IZÁN SEGUNDA PARTE

Como continuación del artículo publicado en el anterior número de la revista sobre las ermitas que han existido en Gumiel de Izán, de don Pedro Ontoria Oquillas, publicamos en este número su segunda y última parte.

9.- Santa Lucía. Los únicos datos que dispongo son que en 1745 visitaba el obispado de Osma la cofradía. La ermita estuvo situada en el pago denominado Santa Lucía.

10.- Santa Marina (de Revilla). La ermita o iglesia de Santa Marina era la titular del despoblado de Revilla de Gumiel. Sus restos se conservan en Aranda de Duero. En la documentación medieval aparece con el nombre Ribellam, con el significado de ribera o altozano. En Moenia Sacra Gumielensis hemos tratado ampliamente de este despoblado lo mismo que Notas histórico-artísticas del museo de Gumiel de Izán (Boletín de la Institución Fernán González, núm. 199, año 1982). La pila bautismal se conserva en la iglesia de Santa María de Gumiel de Izán.

11.- Santa Marina. Existe el pago de Santa Marina, donde estaba la ermita de esta virgen martirizada juntamente con sus siete hermanos en el siglo III en Orense. La ermita existió cerca de Valdevías segun se va al Santo Cristo de Reveche.

12.- San Martín de Tremello. La iglesia titular del despoblado de Tremello se denominó San Martín. Tremello estaba situado a 3.400 metros al N.E. de Gumiel, a la derecha lindando con el camino que corre junto al rio Puentevilla por su ribera derecha, a unos 1.000 metros de la raya divisoria con Villalbilla de Gumiel, en el pago llamado Tremello, en donde se conoce la existencia de un pueblo. También existe el topónimo actual de "coto de Tremello". El museo parroquial conserva dos maravillosas esculturas de Tremello: la talla de san Martín y la Virgen de Tremello, joya del museo gomellano. Hemos tratado de este despoblado de Gumiel de Izán en Moenia

Sacra Gumielensis y en Notas histórico-artísticas del museo de Gumiel de Izán.

13.- San Miguel. La iglesia o ermita de san Miguel es una de las más antiguas que existió en Gumiel, en ella radicaba la cofradía del mismo nombre cuyas reglas fueron compuestas el día 29 de septiembre de 1657 por el Licenciado D. Benito de Hontoria y por los de la junta, por haberse perdido las reglas antiguas. Uno de sus artículos dice "que el día de San Miguel al toque de campana se reunan todos en la Iglesia para ir como el día anterior en procesión a oir misa en la Ermita y vuelvan acompañando a la Cruz dejando la imagen del Santo en la Ermita".

Sin Cruz no hay virtud alguna
ni con cruz eterno llanto
Cruz y santidad es una
no hay ninguna cruz sin santo
ni santo sin cruz alguna.

14.- San Pedro y San Andrés. Consta la existencia de la ermita de San Pedro y San Andrés en documentación de 1705. En ella radicaba la cofradía del mismo nombre cuyas reglas fueron confirmadas por el obispo de Osma don Sebastián Pérez el 30 de noviembre del citado año. Uno de sus estatutos decía: "Esta cofradía está aventada en la ermita de la vocación del señor San Pedro y San Andrés y está fuera de los muros de esta villa, cuya ermita deben los cofrades aderezar y reparar y en ella o en el altar del santo de la Iglesia de Santa María se celebren las misas de cofradía". Se extinguió en 1820 pasando todos sus bienes a la fábrica de la iglesia matriz.

15.- Reveche (Santo Cristo de). El despoblado de Reveche, Revege en la documentación medieval, quizás derivado de un nombre personal, está en el término de Gumiel, 3.000 metros al Norte, en torno a la actual ermita del Santo Cristo. En lo eclesiástico es anejo a Oquillas por haber sido la iglesia matriz del mismo. Desconocemos el primitivo titular de la iglesia de Reveche, pero en la actualidad se conoce como "ermita del Santo Cristo" aludiendo a la maravillosa talla del Cristo de la Agonía que se conserva actualmente en el museo gomellano.

16.- San Roque. Madoz dice de la ermita de San Roque que es muy antigua. Su cofradía todavía existía en el siglo XVIII la cual desapareció en 1820. Sería signo de vitalidad gomellana que se restableciera la cofradía de San Roque de la misma manera que han

EDUCACIÓN

DISLEXIA: EL MUNDO AL REVÉS

Paseando por una de las calles de Gumiel, al ver el número de una casa que alguien había pintado en sentido inverso y luego rectificado, me hizo recordar esa disfunción que se llama **dislexia**, y que afecta hasta a un 6% de la población, en concreto, a 1 de cada 10 niños – el doble de niños que de niñas–. No tiene nada que ver con la capacidad intelectual, es más los niños disléxicos poseen un cociente intelectual normal o superior a la media. Hombres tan famosos como el científico Albert Einstein, el político Winston Churchill o los populares actores Tom Cruise y Cher, se encuentran entre las filas de personas disléxicas.

Pero ¿qué es la dislexia? Consiste fundamentalmente, en confundir el orden de las letras y de las sílabas al leer y/o escribir. Aunque las causas no se pueden determinar con exactitud, podría provenir de transtornos o lesiones cerebrales que provoca grandes dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que el cerebro procesa de forma incorrecta la información que recibe. Otros autores apuntan por un factor genético, al darse con frecuencia en una misma familia. Otros especialistas piensan que la causa es de tipo psicológico. Pero lo que si están de acuerdo es que aunque la dislexia no se puede curar, con un tratamiento precoz se puede corregir, y así evitar el fracaso escolar.

Con seguridad los profesores (dependiendo del área o preparación que tengan) seran los primeros que reconozcar esta disfunción, tanto para éstos como para padres/madres, los síntomas que nos pueden dar la pista frente a un niño/a disléxico son los siguientes:

Lectura.–
- Dificultad para leer (lee muy despacio; no comprende bien lo que lee).
- Tiene problemas para mantenerse en una línea (se suelen saltar de líneas) o para comenzar una nueva (repiten la ya leída).
- Dificultad con los signos de puntuación.
- Defectos de pronunciación y de entonación.
- Confusión de sonidos parecidos: n y m, f y v.

Escritura.–
- Confundir letras con otras parecidad: d y b, u y n, a y e, p y q.

que solamente están escritas hasta hoy 79 páginas, ha tenido diversa suerte en el correr del tiempo, de modo que en él se pueden apreciar los altibajos de la iglesia y el museo como objetos de interés y de turismo.
Las primeras páginas apenas tienen otra cosa que firmas, y así, en pocas, hay cientos de éstas. Luego comienzan a aparecer frases firmadas y, al final, generalmente están ambas cosas. Hay periodos de tiempo en los que el libro se usó mucho, y periodos en los que no aparece firma alguna. A veces predominan las de personas de GUMIEL, y otras veces las de forasteros.
Citando alguna curiosidad, diré que la primera firma es de Angel Ciudad-real, "maestro nacional, 20.10.1934" seguida de la de Alejandro Gallego. Cerca firma Gratiniano Nieto, el 28.12.1934 La primera frase es: "Excursión de los Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, 25 de mayo de 1935" firma, Enrique Lafuente. En la página 8 hallamos: "M. San Miguel de la Cámara, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Barcelona, 6.8.1935". Y en la página 12 aparece por vez primera un extranjero: L.W. Bierens de Haam, Amsterdam, 30.5.1936.
El célebre, para los mayores, P. Janariz, misionero del Corazón de María, firma el 5.4.1936. Y las frases con comentarios comienzan con otro religioso claretiano, cuyo no diré nada a mis lectores, pero que fue un compositor importante de música religiosa, el P. Viñas. Fecha 2.3.1939.
El año 37 son frecuentes las firmas de italianos, indudablemente voluntarios en nuestra guerra, lo que nos dice de su estancia en GUMIEL. Y el primer americano que se presenta como tal es el "Cónsul de Venezuela", con firma ilegible, el 21 de enero de 1943. Ya en las últimas páginas el Embajador de Francia escribe: "En recuerdo de mi visita, con agradecimiento, respeto y fervor, A. Gadand, Embajador de Francia, 11 de marzo de 1995.
Pero hay muchas curiosidades en este libro: firmas de muchos de vosotros en lejanos días, mi propia firma en el año 1950, que he leido sorprendido, firmas ilegibles, borrosas, a lápiz. Hay descuidos, borrones, páginas inutilizadas. Hay firmas de personajes como la del ex-presidente Calvo Sotelo, y de otros que fueron algo y ahora no dicen casi nada. Hay frases de alabanza.... y otras, como la que escogí para cabecera, que encierra todo: amistad, admiración y advertencia.

Aquel belga me enseñó mucho.

Eutimio Herrero

puesto interés por el embellecimiento y adecentamiento de la ermita en estos últimos años.

17.- Santiago Apóstol. El inventario de los bienes raíces de la cofradía de San Fabián y San Sebastián dice que tenía "un majuelo, una cuba frente a la casa de los Aparicios, un censo de dos reales sobre una tierra blanca dentro de los muros de esta villa a la Ermita de Santiago que hoy se halla arruinada y es donde hoy se hacen las ferias que llaman cuatropea. En el archivo municipal (sig. 6243) se conserva incompleta la ordenanza de la Cofradía de Santiago. En 1745 fue visitada por el obispo de Osma. Existe el topónimo de "alto Santiago".

18.- San Sebastián. En las reglas y ordenanzas de la Cofradía de los santos mártires Fabián y Sebastián, compuestas el 20 de enero de 1751 por haberse perdido el libro antiguo, dice que "todos los hermanos de esta cofradía tienen obligación de ir a la iglesia parroquial de esta villa la víspera de los santos mártires Fabián y Sebastián; y después de las vísperas del día ir en procesión ordenada con la imagen del señor San Sebastián a la ermita donde asistirán a las vísperas". En 1820 se extinguía la cofradía pasando todos sus bienes a la fábrica de la iglesia parroquial con la carga de decir una misa rezada el día 20 de enero.

19.- Nuestra Señora del Río. En 1651 se dio principio y comenzó la fábrica de Ntra. Sra. del Río derribando del todo la Ermita antigua del siglo XII. En la ermita de la Virgen del Río radican las cofradías de la Virgen del Río y de San Isidro Labrador, en la actualidad sin la pujanza de antaño que sería conveniente promocionar. Radicaba también la Cofradía de la Orden Tercera de San Francisco que en el día de San Antonio de Padua, a quien tenían por patrón, se celebraba misa cantada con sermón en la Ermita Virgen del Río. En 1835 desaparece la Orden Tercera de San Francisco, pero el 1 de junio de 1884, siendo párroco don Ignacio Barona García, se erigió y estableció canónicamente el Vía Crucis en la Ermita y se restableció la Orden Tercera.
El párroco Eutimio Herrero ha publicado recientemente la obrita Novena a Ntra. Sra. la Virgen del Río (Imprenta Esteban, Aranda de Duero 1994) donde recoge importantes datos históricos y nos deleita con líricos comentarios marianos de sabor gomellano. El librito no debe faltar en los hogares gomellanos cuya reina es la Virgen del Río simbólica advocación de nuestra Patrona.
Existe el topónimo "La Virgen" para designar el pago donde se

encuentra la ermita. En el año 1933 se acuñaron buen número de medallas de la Congregación de la Doctrina, que llevaban las imágenes de la Virgen del Río, y del Niño Jesús Rey, en dos tamaños. Las Pequeñas servían para medalla escapulario. Las había de aluminio, al precio de 0,15 pesetas las pequeñas y de 0,25 pesetas las grandes, ojivales. Las de plata, tamaño grande, valían 2 pesetas y las pequeñas, 1,15 pesetas. Posiblemente algún vecino conserve algún ejemplar que sería digno para el museo parroquial. Sirva de aliciente para una nueva acuñación donde aparezca la Virgen del Río y la fachada de la ermita u otro motivo o decoración. Este mismo año de 1933 se retejó la ermita cuya necesidad quedó cubierta, merced a los donativos y, sobre todo, a la generosa prestación personal, completamente gratuita, de los maestros albañiles don Benedicto y don Mariano de Domingo.

20.- San Pedro de Gumiel. Todavía a mediados del presente siglo permanecían los restos de la iglesia del monasterio de San Pedro, cuya fotografía tomada del libro Cuna y abolengo de Santo Domingo de Guzmán (Madrid 1917) de A. Peláez, apareció en el número 6 de "Nos Interesa". Aquí estuvieron sepultados los padres y hermanos de Santo Domingo de Guzmán o de Caleruega. Un interesante busto-relicario del beato Mamés de Guzmán se conserva en la iglesia parroquial que dimos a conocer el el trabajo Reliquias del Beato Mamés de Guzmán en Gumiel de Izán, Rev. Communio, Sevilla 1988.
Fruto de las Jornadas Medievales. Fundación Caleruega es el libro Santo Domingo de Caleruega en su contexto socio-político, 1170-1221. Editorial San Esteban, Salamanca 1994, donde aparecen dos comunicaciones relativas a Gumiel. Esta obra debe estar en los anaqueles de la biblioteca municipal para que los gomellanos saboreen páginas gloriosas de su historia local.

Pedro Ontoria Oquillas

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN
CAPÍTULO XV

Iniciamos el último capítulo dedicado al MONASTERIO DE SAN PEDRO, y que es complemento de los dos anteriores.

DECADENCIA.- Si a mediados del siglo XVIII, aún conservaba la mayoría de los bienes de sus mejores tiempos, al finalizar empieza su

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

HUELLAS

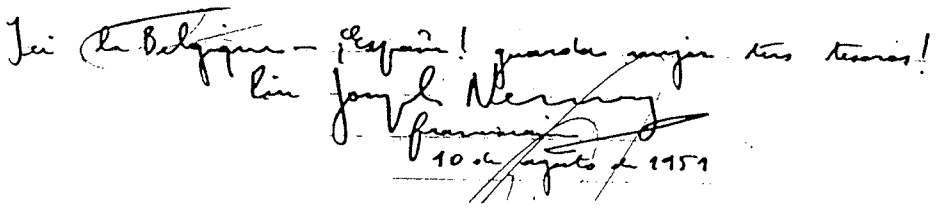

He tomado, como cabecera para el artículo de este número de "Nos Interesa", una de las muchas frases y firmas que encontramos en el Libro de Visitas de la Iglesia y Museo Gomellanos. Pero no ha sido escogido este texto al azar, sino por una razón muy personal.
Mis recuerdos juveniles tienen mucho que ver con aquel franciscano belga, quien desplazado de su patria por efecto de la guerra mundial, llegó a La Aguilera para tomarse unos días de descanso en su convento durante el verano de 1951. Se llamaba Joseph Nemry. Hombre de gran cultura, apenas se enteró de que en GUMIEL DE IZÁN había cosas de interés, se vino a conocerlo. La visita no le causó una impresión pasajera, pues bien grabado tengo cómo nos la transmitió a los que en sus amenísimas charlas durante los paseos nos hablaba de la gran herencia histórica de España y sus relaciones con su patria, Bélgica. Como ejemplo, con frecuencia nos citaba lo que había visto en su visita a GUMIEL DE IZÁN.
Ahora bien, ésta es una de tantas firmas como aparecen en ese curioso libro, del que seguiré probablemente hablando en próximas ocasiones, pues hoy el artículo resultaría excesivamente largo.
D. Miguel Abad, creador del Museo Gomellano en el año 1934, tuvo el acierto de dotarle de un libro de visitas. Este libro, del

compra de otras maneras: las coloca en carritos, por ejemplo, o en bolsas de tela.

Lo que tú puedes hacer

• La próxima vez que compres algo pequeño y vayan a darte una bolsa, explica que no la necesitas. Con amabilidad, responde: «No, gracias. Prefiero ahorrar petróleo».
• Si no te has dado cuenta y ya te han puesto lo que has comprado en una bolsa (o si te has olvidado de decirles que no lo hicieran), no tengas miedo de devolver la bolsa. Diles: «Perdón, pero no la necesito». Aunque te miren extrañados, tú te sentirás muy bien sabiendo que estás haciendo lo correcto.
• Conviene salir de casa con una bolsa cuando se va a comprar algo. Puede ser una de plástico que hayas guardado de otra compra. O de tela. Cuando en el supermercado te pregunten si quieres una bolsa, di: «No, gracias, traje la mía. Hay que proteger la Tierra».

Obsérvalo tú mismo

Cuando estés en el supermercado, mira a la gente que sale. Trata de contar las bolsas que lleva. Piensa que en todo el país la gente sale de los supermercados todos los días con esa cantidad de bolsas. Piensa cuánto plástico se usa en un solo día nada más para llevar las compras.

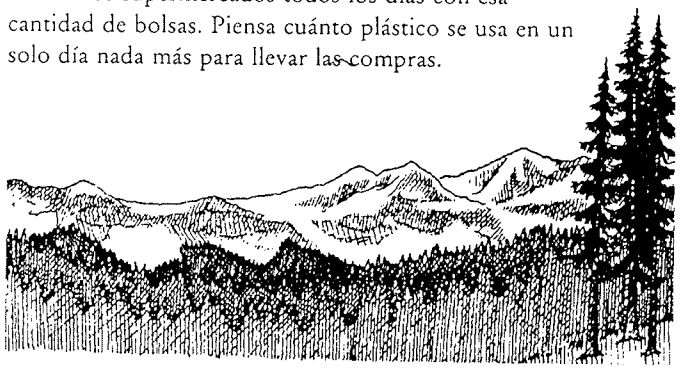

decadencia, que seguirá con ritmo acelerado al empezar el siglo XIX y culminará con su total desaparición al final del mismo.

"Por el año 1780 el Monasterio de San Pedro se hallaba pobre... y piden vestuario mayor y menor para los PP. regente y vicerregente y pasantes del colegio"
"En 1772 Mateo de Arana... del Monasterio de la Vid, maestro arquitecto... fue a reconocer la amenaza de ruina del Monasterio de San Pedro, cuyo costo elevó a 29.000 reales de vellón". Tiene cosas curiosas. (Archivo Histórico Nacional, sección papeles).
"Por el año 1800 se hallaba económicamente mal por haberle faltado el arriendo de la vega, de la que percibía 150 fanegas de trigo".
Vandalismo de los franceses. En el año 1816, en el pleito entre la Justicia de Milagros, cuya iglesia quedó deshecha por los franceses, y el Abad del Monastrerio de Gumiel se lee lo siguiente...
"Nunca más injusta la petición de MIlagros, pues es notorio que en la época pasada de los franceses, después de haberse llevado y extraido de el Convento, todo cuanto bueno y mejor tiene, han destrozado la fábrica de las bodegas y hasta el mismo Convento, sin dejar escaleras, puertas, ventanas, ni la más mínima cosa, de suerte"

EXTINCIÓN DEL CONVENTO.- Por la orden dada por el Ministerio de Mendizábal quedó suprimido este Monasterio, y sus bienes puestos en venta. "En la Villa de Gumiel a 22 de febrero de 1836, don José Villaver, exabad, y D. Antonio Fuente, exmonje, ambos de la extinguida comunidad del Monasterio de San Pedro, dan su poder al apoderado D. Gerardo Urien para cobrar en Burgos la pensión asignada por el Gobierno" (Ayuntamiento).

VENTA DE BIENES.- Empezó en 1822, continuó en años sucesivos, con alguna pequeña interrupción, y finalizó en 1875. "Por último vendió el Estado un Convento con su buena iglesia, huertta y prado... más un monte de roble, con cabida de unas 300 fanegas o más, otras 300 de tierra en la vega, desde la carretera de Madrid al anejo de Tubilla... todas ellas regadías con dos molinos harineros... siendo su valor en venta unas 140.000 pesetas y en renta de 5.000 pesetas". Tomo VII de visitas de la parroquia.

DESPOJO DE SU IGLESIA.- Las reliquias que en ellas se veneraban, y parte de sus valiosas e innumerables obras de Escultura, Pintura y Arquitectura se hallan en el Museo de la Parroquia de Gumiel. Para detalles vease el "Boletín Fernán González, de Burgos. número 100, año 1947.

SARCÓFAGOS.- "Muchos han escrito que están enterrados en ella, (Iglesia del Convento) Pedro Bermúdez, sobrino del Cid; el padre de Santo Domingo de Guzmán... e igual estuvo Santa Juana de Daza, su mujer, que después fue trasladada a Peñafiel, y otros muchos e insignes caballeros, pero lo que afirma Francisco Palacios, (que del cual sacamos estas notas), es que no se halla de ello memoria alguna. En el que no hay duda es, en el del venerable Fr. Diego Velázquez, que está en una arca de piedra muy grande, que se halla colocada debajo del arco al lado de la epístola de la iglesia antígua, que ahora sirve de sacristía; pues aunque el epitafio que tiene está gastado y no se puede leer, resulta de las memorias del Monasterio, como se retiró a él cargado de años y de méritos, y que murió el 1196, muy oprimido de sentimiento y dolor por saber que los moros habían vuelto a tomar Calatrava y a otros muchos castillos de la comarca"

Fr. Diego Velázquez es un insigne burgalés, natural de Bureta cuya figura histórica hay que rehacer, pues le sobrea demasiado bien Raimundo de Fitero.
"Su sarcófago se conservó hasta mediados del siglo XIX, con otros varios, ignorándose hoy su verdadero paradero" (Espasa Calpe).

Cuenta D. Francisco Palacios Madrid... "lei hace varios años, en una hojita suelta, sobre este asunto lo siguiente: Una persona tenía en su casa guardados, con cierta reserva, los restos mortales de ciertos PERSONAJES, extraidos del Convento de San Pedro, ya casi destruido por completo. Murió dicha persona, y la señora que se hizo cargo de su casa, haciendo limpieza general de la misma vió con cierta extrañeza, en el desván, unos huesos envueltos en una tela rota y sucia, por lo que sin pensar en más les arrojó al corral, siendo pasto de unos animalillos porcinos. Cuesta escribir esto, pero sea en honor de la verdad y de la historia".

¿De quién eran esos huesos? ¿De Fr. Diego Velázquez?. Hoy es imposible contestar con los datos existentes. Mientras no aparezcan nuevos datos sólo cabe hacer alguna excavación en dicho convento, para ver si realmente aun existen algunos sepulcros bajo los escombros, que cubren la superficie de la iglesia, cuyas paredes se encuentran a flor de tierra.

Alejandro Palacios Garcés

MEDIO AMBIENTE

El niño de la bolsa

¿Alguna vez te has puesto a pensar en que todo lo que compramos nos lo dan en bolsas? Hasta cuando es una sola cosa, como una golosina o una bolsa de patatas fritas.
Una bolsa dentro de una bolsa, ¡qué locura! ¿no?

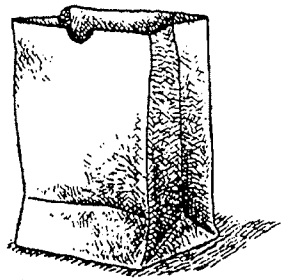

Pues siempre se hace. Y después nosotros tiramos la bolsa.

¡Qué desperdicio! Las bolsas se hacen con los tesoros de la Tierra: las bolsas de plástico, de petróleo, y las de papel, de los árboles.
Y la fabricación de cualquiera de las dos produce mucha contaminación. Pero tú puedes ayudar. Puedes decir que no cuando te dan una bolsa que no necesitas.

Tal vez lo sepas

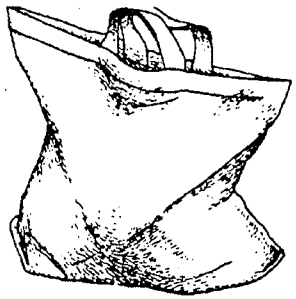

- Si tuvieras un árbol de 15 años de edad y quisieras hacer bolsas con él, sólo sacarías unas 700.
- En unos grandes almacenes, en menos de una hora ya se habrían terminado.
- En algunas partes del mundo sólo usan bolsas de papel. En otras la gente lleva las cosas que